



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D - 1995 / 10 - 11




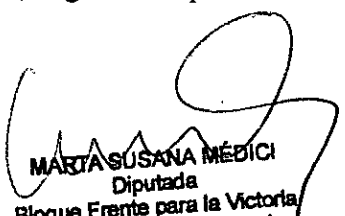
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires

**Resuelve**

Declara de Interés Legislativo la “2da. Jornada de Psicoanálisis de la Escuela Freud - Lacan de La Plata” que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre del corriente año, en el Hotel Corregidor de la ciudad de La Plata, organizada por la “Escuela Freud - Lacan de La Plata”.

  
GABRIEL OSCAR FERRERA  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
MARTA SUSANA MEDICI  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La “2da. Jornada de Psicoanálisis de la Escuela Freud - Lacan de La Plata” que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre del corriente año, en el Hotel Corregidor de la ciudad de La Plata, está organizada por la “Escuela Freud - Lacan de La Plata”.

Esta Escuela, que fue fundada en el año 2004 con sede en la ciudad Capital, es una Asociación Civil sin Fines de Lucro con Personería Jurídica matrícula 29.803 – Leg. 01/137700.

Se trata de la primera institución creada en la Provincia de Buenos Aires y la cuarta en todo el país con el propósito de fomentar el estudio del psicoanálisis y el perfeccionamiento clínico, científico, intelectual y cultural de sus asociados con la certeza de que la formación de un analista es permanente y abarca buena parte de su vida, más allá de cualquier nominación. De este modo lo han demostrado Freud y Lacan con su trabajo y sus obras. Es por ello que la cuestión de la formación del analista es una de las tareas fundamentales a la que esta escuela le dedica mayor esfuerzo. Con la planificación de actividades como estas Jornadas, buscan promover la investigación científica y docente en esta disciplina, el psicoanálisis, por lo tanto, está dirigida a psicólogos, médicos, psicoanalistas y a estudiantes avanzados en dichas carreras.

La “Primera Jornada de Psicoanálisis de la Escuela Freud – Lacan de La Plata” se realizó el 12 de julio del año 2008 con el tema de trabajo “*De los inicios y finales del análisis*” y fue declarado de Interés Municipal por Decreto 0600/08 y de Interés legislativo por esta Honorable Cámara. En ella participaron instituciones como la escuela Sigmund Freud de Rosario, la Escuela Freudiana de Mar del Plata, la Escuela Freudiana Argentina y la Escuela Freudiana de Buenos Aires, entre otros profesionales.

En esta oportunidad el tema de trabajo convocante es “*La dirección de la cura y la política del psicoanálisis*”, y se espera que obtenga el mismo resultado positivo que con la primera jornada ya que contará con la participación de destacados psicoanalistas de otras instituciones, tales como Escuela Sigmund Freud de Rosario, Seminario Freudiano de Bahía Blanca, Escuela Freudiana de la Argentina, Escuela Freudiana de Buenos Aires, Lazos, Mayéutica - Institución Psicoanalítica y Escuela Freudiana de Montevideo. Es decir que, además, esta actividad recibirá un afluente de profesionales provenientes de otros

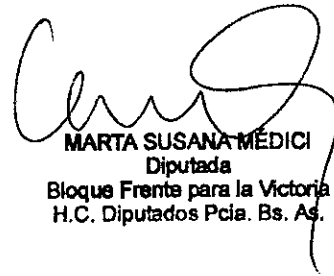


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

lugares de nuestro país y países vecinos, transformándose en un nuevo encuentro que convocará a un número importante de profesionales y estudiantes.

El Intendente de la ciudad de La Plata, Dr. Pablo Bruera, firmó el Decreto 0745/10, declarando de Interés Municipal la “Segundas Jornadas de Psicoanálisis de la Escuela Freud – Lacan de La Plata” el 16 de abril de este año.

Como se desprende de lo expuesto, se ha generado una gran expectativa por este nuevo encuentro ya que se espera que contribuya al avance en la formación de quienes asisten a estas jornadas, lo cual redundará en beneficios directos sobre la atención a la población en su conjunto. Por lo tanto, solicito a mis pares acompañen con el voto positivo este Proyecto.

  
MARTA SUSANA MÉDICI  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.